

Exposición oral de a Mons. Eduardo Martínez González (Obispo de Zamora, España), en la Congregación General XCV del 6 de octubre de 1964, sobre el esquema de la Divina Revelación, capítulo tercero (La inspiración y la interpretación de la Sagrada Escritura), en ASSCOVS Volumen III Parte III páginas 355-359. Adhiere Mons. Jorge Mayer. Traducción del latín de la Lic. Alejandra Bolo.

Exposición oral de a Mons. Eduardo Martínez González (Obispo de Zamora, España), en la Congregación General XCV del 6 de octubre de 1964, sobre el esquema de la Divina Revelación, capítulo tercero (La inspiración y la interpretación de la Sagrada Escritura), en ASSCOVS Volumen III Parte III páginas 355-359. *Adhiere Mons. Jorge Mayer.*

Excelentísimo P.D. EDUARDO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Obispo de Zamora (España)

Venerables Padres:

Muy justamente han sido consideradas de gran importancia las cosas que fueron tratadas / examinadas en el capítulo II de este esquema: pero la médula y la esencia de la Sagrada Escritura verdaderamente se contienen/ están contenidas en este cap. III. En efecto se encuentran en él tres principios, que se conectan con una especial e íntima relación: a saber, inspiración, inerrancia y condescendencia de Dios.

En cuanto al primero, en razón de la inspiración divina Dios es el autor principal de toda la Sagrada Escritura. Y si en verdad la inspiración divina para todas las cosas que se contienen en las Escrituras, se extiende de hecho también a las palabras de un modo u otro, según distintas opiniones, deben atribuirse a Dios todas las cosas que pertenecen a la esencia del autor y referir a él mismo cualquier cosa que se contiene en los libros sagrados con todas sus partes. Y no puede admitirse que Dios inspira las cosas que directa o indirectamente contemplan la fe y las costumbres y que deja que el hagiógrafo consigne por escrito a su arbitrio y facultad / talento lo demás, porque *¿cómo serían*¹ estas cosas verdaderamente Sagrada Escritura? *¿Cómo se distinguirían concretamente las cosas que han sido inspiradas de las que no lo han sido*²? Tendríamos ...³ mezcladas las inspiradas con las no inspiradas, lo que sería disonante/ inapropiado admitir.

Ciertamente el hagiógrafo también es autor instrumental y secundario de toda la Sagrada Escritura, quien iluminado, movido y conducido por Dios a través de la inspiración, como causa principal, lleva a cabo su obra. Pero en realidad, el autor instrumental de los libros sagrados no es cualquier instrumento, a saber inanimado e irracional, sino que aunque deficiente por su limitación, es instrumento racional y libre, que actúa según su propia naturaleza, comprendiendo/entendiendo las cosas que expresa en los escritos y obrando

¹En el texto entregado : Hubieran sido.

² Falta.

³ Por lo tanto.

Exposición oral de a Mons. Eduardo Martínez González (Obispo de Zamora, España), en la Congregación General XCV del 6 de octubre de 1964, sobre el esquema de la Divina Revelación, capítulo tercero (La inspiración y la interpretación de la Sagrada Escritura), en ASSCOVS Volumen III Parte III páginas 355-359. Adhiere Mons. Jorge Mayer. Traducción del latín de la Lic. Alejandra Bolo.

libremente. De donde no se admite que el hagiógrafo no entiende el sentido propuesto / pretendido por Dios o que no coincide con el suyo, aunque quizás algunas veces no lo agote en toda su plenitud.

Sagazmente Sto. Tomás enseña...⁴: la causa principal se opera por virtud de su forma a la que se asimila el efecto...; instrumental en efecto...actúa mediante el movimiento por el cual es movido por el agente principal. Pero el instrumento, principalmente / sobre todo libre, ejerce como dos actividades: una instrumental que se opera en virtud del agente principal, otra propia, que le compete según su propia forma o virtud. Por lo tanto la acción del instrumento formalmente procede de la virtud de la causa principal...pero materialmente es la acción de él mismo aplicado según su propia forma y que desemboca en el efecto en cuanto es. Así el efecto todo, puesto que (es) superior a la causa instrumental, procede de la causa principal y todo (él) también de la causa instrumental movida por la principal, y operante / que opera según su propia forma.

De ahí se deducen abiertamente dos conclusiones: *en primer lugar*, la absoluta inerrancia de la Sagrada Escritura en su texto original en cuanto a todas las cosas que se contienen en ella. *Y notemos bien que si el término «inerrancia» pareciera negativo, realmente contiene una máxima realidad positiva.*⁵ De donde muy bien se lee en el núm. 11 lín.16 «por lo tanto puesto que todo lo que escribe / asevera el autor inspirado o hagiógrafo, debe conservarse / mantenerse como afirmado / aseverado por el Espíritu Santo, de ahí debe profesarse / declararse que los libros íntegros de la Escritura enseñan sin ningún error». Tal conclusión es enseñada unánimemente por los Padres, los teólogos, la Comisión Bíblica, los Romanos Pontífices, principalmente León XIII (Enc. *Providentissimus*), Benedicto XV (Enc. *Spiritus Paraclitus*), por Pío XII (Enc. *Divino afflante Spiritu*), como algo inquebrantable, como si parecieran repetir con S. Hipólito: «Nada en absoluto miente la Escritura» o con S. Agustín: «Ningún error se encuentra en las Escrituras». De otro modo, en efecto, se extendería a Dios mismo quien no puede engañarse ni engañar.

Ninguna cosa se encuentra en la Sagrada Escritura, principalmente histórica, geográfica o cronológica, que parece no conformarse a la verdad objetiva. Ya S. Agustín mismo en la carta a Jerónimo...⁶ se propuso a sí mismo estos tropiezos / descréditos de los Libros Sagrados. Pero ¿cuál es su respuesta? Niega en forma muy resuelta, que algo contrario a la verdad pueda estar debajo de las apariencias. Pero además indica algunos principios

⁴ Summ. Theol. III, q. 72, a. 1

⁵ Falta.

⁶ (ML 33, 277).

Exposición oral de a Mons. Eduardo Martínez González (Obispo de Zamora, España), en la Congregación General XCV del 6 de octubre de 1964, sobre el esquema de la Divina Revelación, capítulo tercero (La inspiración y la interpretación de la Sagrada Escritura), en ASSCOVS Volumen III Parte III páginas 355-359. Adhiere Mons. Jorge Mayer. Traducción del latín de la Lic. Alejandra Bolo.

*generales*⁷ en los que podría encontrarse la verdadera solución. Ciertamente *que estas cosas*⁸ deben sopesarse cuidadosamente: a) si el texto es cierto o si en otros códices se encuentran lecturas distintas conformes a la verdad; b) si alguna razón histórica explica la aparente discrepancia como cuando leemos en S. Lucas...⁹ «bajo los príncipes de los sacerdotes Anás y Caifás»; c) si las conclusiones que parecen extraerse de los testimonios profanos son tan ciertas como se proponen. En efecto más a menudo aparecieron fácilmente teorías y teorías y las vimos luego *no mucho después*¹⁰ abandonadas. *Notemos en efecto que los medios modernos que se aplican a investigar la edad de los testimonios no son infalibles sino que a veces indican un tiempo / momento / época con diferencia de largo tiempo.*¹¹ A los exégetas corresponderá *luego*¹² qué pueda aplicarse en cada caso, *siempre*¹³ según el sentido que verdaderamente quisieron expresar el autor principal y el instrumental, deducido conforme a las normas de una sana y completa hermenéutica.

Segunda conclusión: lo hagiógrafos verdaderamente son llamados también autores de los Libros Sagrados. En efecto no redactaron de un modo mesiánico o como simples amanuenses, sino ejerciendo su inteligencia y su libre voluntad «con todas sus facultades» como dice el esquema en el núm. 11...¹⁴, y haciendo uso de todas sus fuerzas», cooperaron con Dios. En verdad, como antes aprendimos de S. Tomás, aunque formalmente hayan sido instrumentos en mano(s) de Dios causa principal, por otra parte materialmente compusieron según su propia forma.

Por lo cual cada uno de ellos...¹⁵

Moderador: Exc.mo Sr., concluye tu discurso pues el tiempo se ha acabado.

Orador: Bien. *Igualmente esta condescendencia con Dios debe ser restablecida / restaurada / guardada en estas cosas,*¹⁶ *primero en esto...*¹⁷ que Dios se haya dignado

⁷ Falta.

⁸ Falta.

⁹ (3,2).

¹⁰ Falta.

¹¹ Falta .

¹² Falta.

¹³ Falta.

¹⁴ Lin. 13.

¹⁵ Aplicó su propio modo de hablar, su propio vocabulario, su propio estilo, su propia aptitud literaria, de modo que entre ellos se encuentra una gran variedad. Así el músico, y es una comparación frecuente en los santos Padres,, procura / prepara / dispone su melodía sea mediante la flauta (Atenágoras), sea mediante el laúd, (S. Hipólito), sea mediante la cítara y la lira (S. Jn. Cris.) sea por otros instrumentos musicales, de modo que sin embargo cada uno de estos instrumentos emita su propio *timbre*.

Exposición oral de a Mons. Eduardo Martínez González (Obispo de Zamora, España), en la Congregación General XCV del 6 de octubre de 1964, sobre el esquema de la Divina Revelación, capítulo tercero (La inspiración y la interpretación de la Sagrada Escritura), en ASSCOVS Volumen III Parte III páginas 355-359. Adhiere Mons. Jorge Mayer. Traducción del latín de la Lic. Alejandra Bolo.

inspirar a los hombres hagiógrafos de este modo sobrenatural. Luego que haya usado instrumentos humanos adaptando la locución divina a la locución humana. Finalmente que haya usado estos instrumentos con sus limitaciones e imperfecciones naturales. Siempre sin embargo y en todos los casos sin detrimento alguno de su sabiduría y santidad. Así como, en efecto la palabra de Dios quiso hacerse semejante a nosotros en todas las cosas, pero “excepto en el pecado” así también Dios quiso condescender humanamente por la inspiración sin ningún detrimento de su sabiduría/ ciencia y su veracidad. De otro modo su condescendencia sería indigna de Dios y no aprovecharía a los hombres... He dicho. Gracias.

[Subscribieron también] Emmanuel, ep. Dertosensis; Raphael, ep. Guadicensis; Sanctus, ep. Abulensis; Innocentius, ep. Conchensis; Iosephus, ep. Palentinus; Aurelius, ep. Illerdensis; Casimirus Morcillo, arch. Matritensis-Complutensis; Alfonso, ep. Almeriensis; Daniel, ep. Segobiensis; Raimundus, ep. Urgellensis; Petrus, arch. Caesaraugustanus; Antonius Pildain, ep. Canariensis; Ferdinandus card. Quiroga; Secundus, arch. Burgensis; Ioannes Petrus, ep. Placentinus; Paulus Brezanoczy, ep. tit. Rotaria; Iacobus Flores, ep. Barbastrensis; Ioseph Lecuona, ep. tit. Vagadensis; Anastasius Granados, ep. aux. Toletanus; Javier Ariz, ep. tit. Baparenensis; Michael, ep. aux. Compostellanus; Antonius ep. Gadic. et Septen.; José, ob.; Franciscus, ep. Afagodensis de Ingázeira; Caetano, ep. Ilheosensis; José Costa Campos, ep. Valenca; Fernando, arch. Goiania; Raimundo, ep. tit. Uzali, aux. Fortaleza; Hugo, ep. Marilia; Walmor Battü Wichrowski, ep. tit. Felbes; Ernesto de Paula; Mario, arch. Paraiba; José Varani, ep. Jaboticabal; Jackson Berenguer Prado, ep. Feira de Santana; M. L. Schmidt, ep. Chapecó; Climerio Almeida de Andrade, ep. Victoriensis de Conquista; Iosephus, ep. tit. Capitoliensis; Hyacinthus, ep. Mindonensis-Ferrolensis; Ignatius Prieto, ep. Vankiensis; Gregorius, arch. Barcinonensis; Saturninus, ep. Oxomensis-Sorianus; Demetrius, ep. Civitatensis; Abilius, ep. Calaguritanus-Calceatensis-Logrognensis; Iosephus, ep. Segobricensis-Castellionensis; Franciscus Peralta, ep. Victoriensis; José Dalvit, ep. S. Matthaei; Vincentius, arch. Ovetensis; Félix, ep. Giennensis; Mariano Gaviola; Jean Sauvage, év. Annecy; Alberto Etges, ep. S. Crucis in Brasilia; Jorge Mayer, ep. S. Rosae in Argent.; José Alí Lebrúm, ob. Valencia in Venezuela; Mariano Jacinto Valdivia, ob. Huancayo; Feliciano Gonzales A., ob. Maracay; J. Bernal, arch. Venezuela; Angel Pérez C; Luis Manresa Formosa; Ioseph, aux. Matrit.

Texto añadido

¹⁶ Precisamente la verdadera condescendencia, sobre la cual en n.13.

¹⁷ Así en la verdad de la doctrina se unen perfectamente y se conectan entre sí la inspiración, la inerrancia y la condescendencia.

Exposición oral de a Mons. Eduardo Martínez González (Obispo de Zamora, España), en la Congregación General XCV del 6 de octubre de 1964, sobre el esquema de la Divina Revelación, capítulo tercero (La inspiración y la interpretación de la Sagrada Escritura), en ASSCOVS Volumen III Parte III páginas 355-359. Adhiere Mons. Jorge Mayer. Traducción del latín de la Lic. Alejandra Bolo.

Cap. II, n.8, lín.17 ss. En el texto del esquema leemos: «La Iglesia evidentemente, en el devenir de los siglos, imita a la mujer del Evangelio, que esconde el fermento en tres medidas de harina, hasta que todo ha fermentado» (cf. Mt. 13, 33; Lc. 13, 21).

En todo este contexto la parábola evangélica sobre el fermento se acomoda / adapta / ajusta de modo que la Iglesia misma se asimila a la mujer de la parábola; el fermento sería la tradición viva en la Iglesia; la masa de harina, todos los hombres. En lo sucesivo/ más adelante podría permitirse tal adaptación a los predicadores. Pero no parece que recta y lícitamente pueda hacerse en el texto conciliar. En efecto, el sentido acomodado / adaptado de la Sagrada Escritura tiene sus leyes, más allá del cual no conviene ir, principalmente cuando habla el Concilio.

He aquí las razones de mi impugnación: la mujer en el texto sagrado de la parábola nada significa de por sí; sino que es de por sí un cierto elemento literario o descriptivo, sin una determinada significación en cuanto al sentido de la parábola, en la cual se debe buscar solamente el sentido espiritual global. Si en el texto sagrado se lee *mujer*, pero no *cierto hombre*, así como en otras parábolas, es porque era oficio de las mujeres preparar el pan para toda la familia.

Además la Iglesia no debe ser comparada a la mujer del Evangelio. Esto prohíbe el texto mismo de la parábola, que habla del *reino de los cielos*. El reino de los cielos, principalmente en el evangelio de Mateo, es *el reino de Dios*, no sólo escatológico sino también y principalmente, reino de Dios presente en esta tierra, a saber la Iglesia que peregrina en el mundo.

Pero ya en el texto evangélico el reino de los cielos o la Iglesia en el sentido literal expresamente se compara al *fermento*, por cuya virtud toda la masa de la harina, ciertamente todos los hombres, debe ser transformada en el mejor pan. Por lo tanto la fuerza interna del fermento, evidentemente el dinamismo sobrenatural de la Iglesia, debe producir la transformación de la harina. La transformación en verdad viene por la fuerza intrínseca del fermento, es decir, de la Iglesia, no por la acción extrínseca de la mujer. Por lo tanto si la Iglesia se compara a la mujer de la parábola, se contradice al texto evangélico, que compara la Iglesia al fermento mismo.

Suprímase, por lo tanto, del esquema de la Constitución este párrafo o comparación de la parábola sobre el fermento.

Exposición oral de a Mons. Eduardo Martínez González (Obispo de Zamora, España), en la Congregación General XCV del 6 de octubre de 1964, sobre el esquema de la Divina Revelación, capítulo tercero (La inspiración y la interpretación de la Sagrada Escritura), en ASSCOVS Volumen III Parte III páginas 355-359. Adhiere Mons. Jorge Mayer. Traducción del latín de la Lic. Alejandra Bolo.

Cap. V, n. 20, pag. 39, lin. 8-9: En el lugar del esquema, antes mencionado, se cita a Jn 16, 13 según el texto griego, que también antes en el cap. II, n. 8, lin. 25 se introduce. Y ciertamente se señala/ observa / nota explícitamente en este capítulo; implícitamente en el cap. II. En uno y otro se traduce la palabra griega *odegesei* por el verbo latino *inducere* (inducir, introducir).

Además en ambos se retiene la versión de la Vulgata latina «en / a toda verdad», donde el texto griego dice: «eis aletheian pasan». En forma muy correcta por cierto en estos lugares el esquema introduce el texto griego del Evangelio de San Juan, dejada la versión latina, que contiene: *os enseñará toda la verdad*. La griega tiene un significado y fuerza más profundo.

Dudo sin embargo que el sentido y la fuerza del texto griego se asigne suficiente, clara y completamente a las palabras admitidas en el esquema, ciertamente. «Y les envió (a los Apóstoles) el Paráclito para que los condujera a conservar/ mantener intacta para siempre la verdad para la salvación eterna del género humano». El verbo latino *inducere* se entiende o podría entenderse desde la mera indicación/señalación y colocación inicial en el camino, es más / por qué no, quien coloca en el camino recorra también todo el camino con el compañero.

La palabra *odegesei* parece decir más que el latín *inducere*. Dice también que uno es guía y compañero durante toda la vida, recorriéndola junto con el compañero. Así también aparece en Mt 14, 14 donde es llamado *odegos* aquel que como guía hace todo el camino con el compañero, mientras escribe: «Si un ciego se responsabiliza de guiar a (otro) ciego, i. e. si como guía hace todo el camino con él, ambos caen en una fosa». No se trata simplemente de señalar/indicar el camino a otro y de colocarlo en él, sino de recorrer todo el camino, siendo uno y otro compañero (para el otro). Lo que ante todo convenga a nuestro contexto, nadie deja de ver (**nemo non videt**). En efecto el Espíritu en efecto Santo, que es Espíritu de verdad, prometido por Cristo, no sólo guiará a los Apóstoles a toda la verdad, sino que continuamente los acompañará para que contantemente conserven toda la verdad y no puedan apartarse de ella.

Lo mismo se extrae también de *Hch.* 8, 31 donde se trata de instruir al eunuco de la reina Candace en torno de la doctrina mesiánica o de la plena comprensión de cierto texto profético, de modo que el maestro recorra metafóricamente todo el camino con los discípulos hasta que lo impregne en la comprensión total de la verdad. Y el hagiógrafo utiliza la misma palabra.

Exposición oral de a Mons. Eduardo Martínez González (Obispo de Zamora, España), en la Congregación General XCV del 6 de octubre de 1964, sobre el esquema de la Divina Revelación, capítulo tercero (La inspiración y la interpretación de la Sagrada Escritura), en ASSCOVS Volumen III Parte III páginas 355-359. Adhiere Mons. Jorge Mayer. Traducción del latín de la Lic. Alejandra Bolo.

Por consiguiente el sentido del texto de S. Juan es: el Espíritu Santo *os* (ciertamente a los Apóstoles) (y por la naturaleza del tema también a sus sucesores, y también a todos los que creen en Cristo) guiará a lo largo de todo el camino, hasta tanto lleguéis con su guía y acompañamiento, plena e íntegramente a la verdad.

Convendría por lo tanto encontrar una versión latina que fuera más conforma al sentido y la fuerza del texto griego.

Síntesis

L'Observatore Romano, edición semanal en lengua castellana, año XIV, número 633, página 6, del 20 de octubre de 1964.

«Dios es el autor principal de la Sagrada Escritura, por eso a Dios hay que atribuir todo lo que pertenece a la esencia del autor. El hagiógrafo es autor instrumental y secundario. No se puede admitir que el hagiógrafo no haya entendido el sentido intentado por Dios o que no coincidiera con él aunque tal vez no siempre lo haya entendido en toda su plenitud. Cita a este propósito a Santo Tomás y saca las consecuencias de lo expuesto: la absoluta "inerrancia" de la Sagrada Escritura por lo que se refiere al contenido total del texto original. Los posibles errores históricos, geográficos o cronológicos que puedan encontrarse en la Biblia han de tener alguna explicación como pueden ser las variantes que se encuentran en la trasmisión de los códigos u otras. Por otro lado, el hagiógrafo conserva su libre voluntad e inteligencia con su carácter, estilo, etc. . . . Hay que explicar bien en qué consiste la "condescendencia" de Dios que se debe compaginar bien con la inspiración y la "inerrancia"».